

XVII CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE

FRANCISCO HERNÁNDEZ 2026

BASES

1. Podrá participar todo artista, mayor de edad, que lo desee, excepto el galardonado con el PRIMER PREMIO de la anterior convocatoria. Sólo se permitirá una obra por autor.
2. El tema pictórico será libre. Se valorarán, especialmente, las inspiradas en el entorno de Torre del Mar.
3. El formato de los soportes será de 81 x 100 cms. Medida única.
4. El día de realización será el sábado 25 de julio de 2026.
5. Todos los participantes deberán encontrarse, a las 9:00 horas, en el C.C. Nuestra Señora del Carmen, antigua azucarera de Torre del Mar, donde se les asignará un número y habrán de rellenar una ficha de inscripción, con sus datos personales.
6. Se nombrará un jurado que decidirá los premios a otorgar. Su fallo será ejecutivo e inapelable y solventará, con sus decisiones, cualquier incidencia ocasionada en el desarrollo de su función. El concurso no podrá quedar desierto.
7. La recepción de los trabajos tendrá lugar hasta las 13:30 horas, en el mencionado C.C. Nuestra Señora del Carmen, antigua azucarera, dónde se procederá a la entrega de premios, a las 14:30 horas.
8. Se establecen 3 premios, de 1.700 €, 800 € y 500 €, respectivamente, y se les practicará la oportuna retención fiscal.
9. La Delegación de Cultura podrá alterar o modificar las presentes bases, si las circunstancias así lo requieren y mirando, siempre, por el interés general.
10. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
11. El hecho de participar en el XVII Certamen de pintura FRANCISCO HERNÁNDEZ supone la aceptación de estas bases.